



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratitud de la Universidad"

Salta, 10 2 JUL 2024

RES. DECECO Nº 6 1 2 - 2 4

Expte. Nº 6551/10

VISTO:

La Resolución CD-ECO Nº 250/24, por medio de la cual se designa a la la Mg. Lorena Paola del Rosario MARTÍNEZ BENICIO, D.N.I. Nº 36.128.369, en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "Economía III", de la carrera de Contador Público (Plan de Estudios 2019), "Economía III" — Optativa, de la Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2022) que se dicta en Sede Salta, desde la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta que el 31/07/24 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 01 de julio de 2024, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Mg. Lorena Paola del Rosario MARTÍNEZ BENICIO, D.N.I. N° 36.128.369, en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "Economía III", de la carrera de Contador Público (Plan de Estudios 2019), "Economía III" – Optativa, de la Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2022) que se dicta en Sede Salta, y hasta que el 31/07/24 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

M.C.C./D.G.A.

Cr. Juan Alberto Maris Cal Discon Secretario As. Institutionales y Administrativos Eacres. Económ. Jur. y Soc. - UNS... Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA VICE DECANA